

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6643 *Resolución de 18 de abril de 2022, del Ayuntamiento de Loja (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 71, de 13 de abril de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Sepulturero de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Asimismo, las bases que regulan el proceso selectivo se han publicado en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Loja y en su sede electrónica.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Loja, 18 de abril de 2022.—El Teniente Alcalde Delegado de Recursos Humanos, José Luis Sánchez Serrano.